

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 06 de julio de 2020

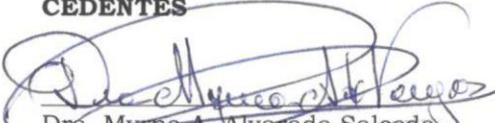
Señor Economista
HORACIO ROBERTO PONCE VALVERDE
Gerente
MEDIAC S.A.
Ciudad.-

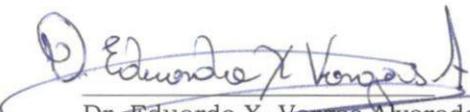
Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, en calidad de herederos del Dr. Rafael Edmundo Vargas Ortíz: la Dra. Myrna Alicia Alvarado Salcedo con C.C. 090321968-1, sus hijos: el Dr. Eduardo Xavier Vargas Alvarado con C.C. 091052188-9, la Dra. Karyna Verónica Vargas Alvarado con C.C. 091217795-3, la Dra. Myrna Alicia Vargas Alvarado con C.C. 091165624-7, la Sra. Alexandra del Rocío Vargas Alvarado con C.C. 091217796-1, el Dr. Rafael Eduardo Vargas Alvarado con C.C. 091164889-7 y el Dr. Juan Carlos Vargas Alvarado con C.C. 091216855-6, hemos transferido ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.40) cada una en el capital suscrito y pagado de la compañía MEDIAC S.A., compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con número de RUC 0990553270001, a favor de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A. con número de RUC 0990277583001.

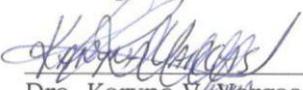
La presente transferencia de acciones se realiza a título oneroso. El precio de la acción es de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con siete dos dos dos dos dos dos dos tres (US \$ 50.7222222223) y el precio total de la transferencia es de nueve mil ciento treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 9,130.00)

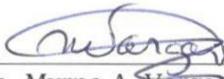
La Cesionaria declara que esta cesión se realiza con fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana. Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

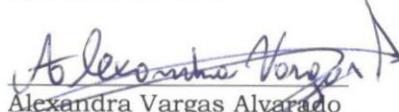
CEDENTES

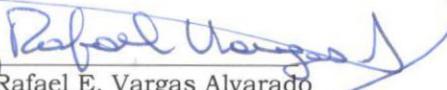

Dra. Myrna A. Alvarado Salcedo
C.C. 090321968-1


Dr. Eduardo X. Vargas Alvarado
C.C. 091052188-9


Dra. Karyna V. Vargas Alvarado
C.C. 091217795-3


Dra. Myrna A. Vargas Alvarado
C.C. 091165624-7


Alexandra Vargas Alvarado
C.C. 091217796-1


Dr. Rafael E. Vargas Alvarado
C.C. 091164889-7


Dr. Juan C. Vargas Alvarado
C.C. 091216855-6

CESIONARIA



INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.
RUC 0990277583001
Econ. Roberto Ponce Valverde/Presidente Ejecutivo


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

091052188-9

SEXO: M
 CIUDADANÍA: CIUDADANA
 NOMBRE: VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVIER
 CUANTO AL CANTÓN: GUAYAS
 GUAYAS
 BOLIVAR (BARRIO)
 NOMBRE NACIONALIDAD: 1970-04-07
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JOHANA VICTORIA
 ALARCÓN HERRERA



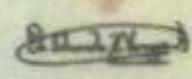

SUPERIOR DOCTOR MEDICO VERBALES

VARGAS ORTEGA RAFAEL EDUARDO
 ALVARADO SALCEDO SPINA

GUAYAS
 2017-05-05
 2027-05-05

SUPERIOR DOCTOR MEDICO VERBALES







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M 0002 - 087 0918621889

VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVIER

NOMBRE: VARGAS ALVARADO EDUARDO XAVIER
 CUANTO AL CANTÓN: GUAYAS
 GUAYAS
 BOLIVAR (BARRIO)
 NOMBRE NACIONALIDAD: 1970-04-07
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JOHANA VICTORIA
 ALARCÓN HERRERA




ELECCIONES
 MUNICIPALES Y CONDA
2019

CIUDADANO(A):
 ESTE DOCUMENTO
 ADECUA QUE
 VOTÉ SUFRAGIO
 EN EL PADRÓN
 ELECTORAL 2019


 EL PRESIDENTE DE LA OMI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**VARGAS ALVARADO
 MYRNA ALICIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Mitoa
 Cantón de Mitoa
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO f
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

N. 091165624-7





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 MEDICO

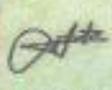
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO MYRNA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2012-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-07-17

E23M3A1222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0932 F
 ALTA

0032 - 313
 DISTRITO

0911656247
 CÉDULA

VARGAS ALVARADO MYRNA ALICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **SAMBOROMÓN**
 ORDENAMIENTO:
 PARROQUIA: **LA PUNTILLA(SATELITE)**
 ZONA: **1**




ELECCIONES
 SECCIONALES Y OPOS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Paula V.
 PRESIDENTA DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DUODECIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL



TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA

ACTA NOTARIAL No. 208 DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ A FAVOR DE SU CONGUGE E HIJOS SEÑORES DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO

DEL NOTARIO
DR. SALIM F. MANZUR CAPELO

Guayaquil, 15 de ABRIL del 2013

COPIA: CUARTA



72310

ACTA NOTARIAL No. 208.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Al día 2 copias de 1

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ A FAVOR DE SU CONYUGE E HIJOS SEÑORES DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, el día de hoy SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO; yo, Doctor SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, Abogado, NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL en atención a la petición formulada por los señores DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO, por sus propios derechos, quienes son la cónyuge e hijos del causante señor DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ, y me solicitan se les proceda a receptor la DECLARACION JURAMENTADA tendiente a obtener la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS de los bienes del causante especialmente los derechos que le corresponden por su jubilación, cesantía, mortuaria y pensiones de cualquier naturaleza del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; todos los derechos que le corresponden como profesor principal de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Medicina y como profesor de especialización y postgrado en la Universidad Católica de Guayaquil; y, todos los derechos que le corresponden por sus treinta y cuatro años de servicio en el Hospital de la

1 siguientes documentos: A) La partida de defunción del doctor RAFAEL
2 EDUARDO VARGAS ORTIZ, fallecido en la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo
3 del dos mil uno. B) Copias de las partidas de nacimiento de los señores DOCTORES
4 EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS
5 ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO
6 VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA
7 ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO. C) Copia de la partida de
8 matrimonio de los señores doctores RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ Y MIRNA
9 ALICIA ELIZABETH ALVARADO SALCEDO. Al efecto, en ejercicio de la FE
10 PUBLICA de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista
11 en el Numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la
12 Ley Reformativa por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil
13 novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número
14 sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptor la
15 **DECLARACION JURAMENTADA** de los comparecientes señores
16 DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO
17 XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO,
18 MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS
19 ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA
20 DEL ROCIO VARGAS ALVARADO, por sus propios derechos. Los comparecientes
21 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
22 Guayaquil, a excepción de los doctores Eduardo Xavier y Myrna Alicia Vargas Alvarado
23 quienes residen en Méjico y se encuentran en tránsito por esta ciudad de Guayaquil y la
24 señorita Alexandra del Rocío Vargas Alvarado, residente en Quito, de paso por esta ciudad
25 de Guayaquil, a quienes de conocer DOY FE; y, al efecto, instruidos por mí,
26 sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: A)
27 Que el señor doctor RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ fue el cónyuge y padre
28 / respectivamente de los DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE



NUMERO: * 2001 > < DECLARACION

JURAMENTADA QUE REALIZAN LOS SEÑORES DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, ante mí, Doctor SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, Abogado, Notario Titular Duodécimo del Cantón, comparecen por sus propios derechos los señores: DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, quien declara ser de estado civil viuda, médico, residente en esta ciudad de Guayaquil; EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, quien declara ser de estado civil soltero, médico, residente en Méjico, de paso por esta ciudad de Guayaquil; KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, quien declara ser de estado civil casada, odontóloga, residente en esta ciudad de Guayaquil; MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, quien declara ser de estado civil divorciada, médico, residente en Méjico, de paso por esta ciudad de Guayaquil; RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, quien declara ser de estado civil casado, médico, residente en esta ciudad de Guayaquil, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO quien declara ser de estado civil casado, médico, residente en esta ciudad de Guayaquil; y, la señorita ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO, quien declara ser de estado civil soltera, diseñadora de modas, residente en Quito, de paso por esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son

de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, a quienes de conocer

[Handwritten signature]

1 doy fe. Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de la presente
2 Declaración Juramentada, dejan constancia que conocen las penas
3 contempladas en la Ley para el caso de incurrir en
4 perjurio y para su otorgamiento me presentan la minuta que es
5 del tenor literal siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar
6 en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo la siguiente
7 DECLARACION JURAMENTADA de conformidad con las
8 siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en
9 la celebración de la presente escritura pública por sus propios derechos
10 los señores DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE
11 VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA
12 VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS
13 ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN
14 CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL
15 ROCIO VARGAS ALVARADO en calidad de herederos de su
16 cónyuge y padre, respectivamente señor doctor RAFAEL EDUARDO
17 VARGAS ORTIZ. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor doctor
18 RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ falleció en la ciudad de
19 Guayaquil, el treinta de Marzo del dos mil uno, conforme consta de la
20 partida de defunción adjunta, sobreviviéndole su cónyuge doctora
21 MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS y sus hijos
22 DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS,
23 EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA
24 VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO,
25 RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS
26 VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO
27 VARGAS ALVARADO.- TERCERA: DECLARACION
28 JURAMENTADA.- Con tales antecedentes por sus propios derechos



1 los señores doctores MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE
2 VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA
3 VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS
4 ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN
5 CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL
6 ROCIO VARGAS ALVARADO, tienen a bien declarar que son los
7 herederos de los bienes dejados por el doctor RAFAEL EDUARDO
8 VARGAS ORTIZ, razón por la cual solicitan se les conceda la
9 Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante,
10 especialmente los derechos que le corresponden por su jubilación,
11 cesantía, mortuaria y pensiones de cualquier naturaleza del Instituto
12 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; todos los derechos que le
13 corresponden como profesor principal de la Universidad de Guayaquil,
14 Facultad de Medicina y como profesor de especialización y postgrado en la
15 Universidad Católica de Guayaquil; y, todos los derechos que le
16 corresponden por sus treinta y cuatro años de servicio en el Hospital de la
17 Junta de Beneficencia doctor . Roberto Gilbert Elizalde.- Agregue Usted
18 señor Notario las demás cláusulas de Ley para la completa validez del
19 presente instrumento.- Firmado) Abogado Jofre Cajas Arroba.- Registro
20 siete mil setecientos treinta.- Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA**
21 **AQUI LA MINUTA.**- Los comparecientes aprueban el contenido de
22 la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura pública para
23 que surta sus efectos legales. La cuantía de este instrumento
24 está determinada en la presente escritura.- Quedan agregados a
25 mi Registro formando parte integrante de la presente los documentos
26 que perfeccionan el presente acto cuyos tenores se agregarán en cada
27 uno de los testimonios que de ésta se dieren. Leída que fue
28 íntegramente por mí el Notario a los intervinientes, éstos la aprueban,

1 se afirman y ratifican en todas sus partes, y para constancia firman en
2 unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

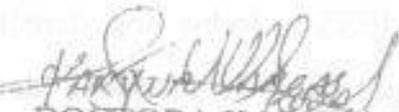
28



DOCTORA MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS
C.C. No. 090321968-1



DOCTOR EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091052188-9



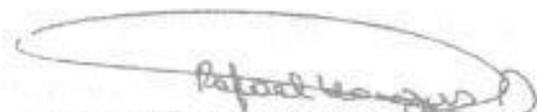
DOCTORA KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091217795-3



DOCTORA MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091165624-7



ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091217796-1



DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091164889-7

**ABOGADO
NOTARIO XII
GUAYAQUIL-ECUADOR**



ESTA ES LA ULTIMA PAGINA DE LA DECLARACION JURAMENTADA QUE REALIZAN LOS SEÑORES DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO

4
en
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOCTOR JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091216855-6

DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA, QUE SE LLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO. *L*

NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

15

h

1 CON FECHA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, EN FE DE
2 ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO
3 CERTIFICADO DEL ACTA NOTARIAL No. 208 DE
4 **POSESION EFECTIVA DE BIENES**, EN QUINCE
5 FOJAS UTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE Y COPIAS
6 CERTIFICADAS DE LA CEDULAS, QUE ES IGUAL A SU
7 ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO,
8 QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL
9 QUINCE DE ^h MARZO DEL DOS MIL TRECE.- EL
10 NOTARIO.

11
12 *[Handwritten Signature]*
13 *Dr.*
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23



24 *h*

25
26



Dr. SALIM F. MANZUR C.

ABOGADO
NOTARIO XII

GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTA ES LA ULTIMA PAGINA DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BUNES DETALDOS POR EL DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ A FAVOR DE SU CONYUGA Y HIJOS LOS SEÑORES DOCTORES MYRNA ALICIA ALVARADO SALCRDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO

4
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI,

//

SEÑOR DOCOR
SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
CIUDAD.



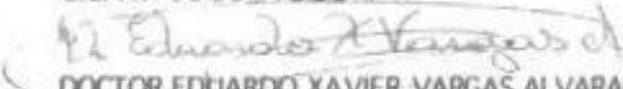
Sírvase usted realzar la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por nuestro cónyuge y padre respectivamente señor doctor RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ fallecido en la ciudad de Guayaquil el treinta de Marzo del 2001, conforme consta de la Partida de Defunción que adjuntamos al presente escrito, especialmente los derechos que le corresponden por su jubilación, cesantía, mortuaria y pensiones de cualquier naturaleza del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; todos los derechos que le corresponden como profesor principal de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Medicina y como profesor de especialización y postgrado en la Universidad Católica de Guayaquil; y, todos los derechos que le corresponden por sus 34 años de servicio en el Hospital de la Junta de Beneficencia Dr. Roberto Gilbert Elizalde.

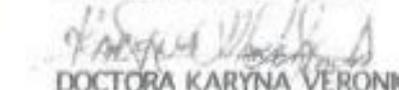
Para demostrar nuestra condición de cónyuge e hijos del causante, del que solicitamos la POSESION EFECTIVA de los bienes adjuntamos la partida de matrimonio, nuestras partidas de nacimiento y la partida de defunción del señor doctor RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ.

Ruego a usted se sirva dar el trámite determinado en el Numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente publicado en el Suplemento del Registro Oficial del 8 de Noviembre de 1996.-----

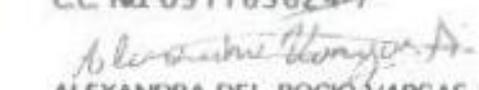
Es Justicia,

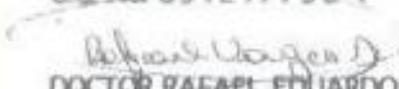

DOCTORA MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS
C.C. No. 090321968-1

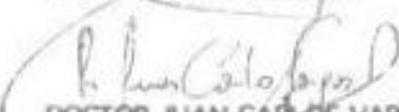

DOCTOR EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091052188-9

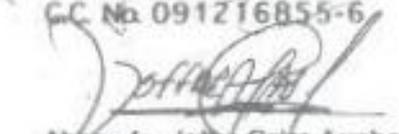

DOCTORA KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091217795-3


DOCTORA MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091165624-7


ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091217796-1


DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091164889-7


DOCTOR JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO
C.C. No. 091216855-6


Abogado Joffre Capas Arroba
Reg. No. 7730.- Guayas.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 5 Pag 383

En SARAGUO Provincia de SARAGUO hoy dia 02 de NOVIEMBRE de 1972 El que suscribe de REGISTRO CIVIL

entiende la presente acta de inscripcion de la defuncion de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARCEL EDUARDO VARGAS ORTIZ sexo VARO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ESTEBAN VARGAS Estado civil CASADO Edad 68 años
DE LA MADRE: ROSALBA ORTIZ Lugar de fallecimiento SARAGUO

FECHA: 02 de NOVIEMBRE de 1972 El cuerpo se encuentra en el lugar de la muerte EN EL CEMENTERIO DE SARAGUO
NOTARIO: JOS VIL VIC de SARAGUO NOTARIA ACYVABADO de NOT:

Salida para inscripcion 02 de NOVIEMBRE de 1972 con Cedula
 Identidad No. 6903375822 demoridad 0 Año 02 de 1972 No. 207

OBSERVACIONES

SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE LA DEFUNCION EN EL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE SARAGUO. SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE LA DEFUNCION EN EL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE SARAGUO. SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE LA DEFUNCION EN EL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE SARAGUO.

FIRMAS

[Handwritten signature]





Ministerio de Justicia
Quito, Ecuador

[Handwritten signature]

CERTIFICADO
ORIGINAL
1001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
AÑO

QUE
CANTON
CUMPLA
CON
LOS
REQUISITOS

0 ABR 2000



Jefatura Prov de Reg. y Identif. Civil
Quito

[Handwritten signature]

ESTE DOCUMENTO PUEDE SER VALIDO
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
EMENDACIONES

1474
 Nombres y Apellidos de Contrayente
 Rafael Eduardo Vargas Salas
 Estado civil anterior Soltero
 Nombres y Apellidos de la contrayente
 Leonora Maria Elizabeth Alvarado Salas
 Estado civil anterior Soltera

Fecha de celebracion del matrimonio
 22/ Diciembre / 65

segun consta en el acta
 de la boda celebrada en
 la ciudad de Santiago de los Caballeros de Chuquisaca

segun consta en el acta
 de la boda celebrada en
 la ciudad de Santiago de los Caballeros de Chuquisaca

MARGINACIONES

segun consta en el acta
 de la boda celebrada en
 la ciudad de Santiago de los Caballeros de Chuquisaca

segun consta en el acta
 de la boda celebrada en
 la ciudad de Santiago de los Caballeros de Chuquisaca

Fecha del acta
 22/ Diciembre / 65

Fecha del acta
 22/ Diciembre / 65

Fecha del acta
 22/ Diciembre / 65



[Handwritten signature]

EL REGISTRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION DEL GUAYAS

ACTA

del 06 de abril
de 2001, en la ciudad de Guayaquil

6. ABR 2001



Don Juan Bermejo
Don Juan Bermejo

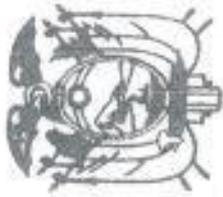
ESTE DOCUMENTO PERDIE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDADURAS



CERTIFICADO Es conforme a original
DRA. MARIA F. MANZUR CAPELO
Notario Decimo Segundo
GUAYAS

Signature of Maria F. Manzur Capelo

JEFATURA PROVINCIAL
DRA. MARIA F. MANZUR CAPELO
Signature



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE

PARTIDA DE NACIMIENTO

C E R T I F I C A D O : Que en el registro de nacimientos

correspondiente a la inscripción de

nombre y tomo

pagina

del cantón

acta

consta

nacido en provincia de

cantón

cantón

nacionalidad ecuatoriana y de

hijo (o) de

MIRIAM AURORA

GUAYACANES 23 DE MARZO DE 19

Cédula: 091052128-5

175



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: CUATAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.2

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1971 tomo 15 página 27 acta 9827 consta
 la inscripción de VARGAS ALVARADO JUAN CARLOS

nacido en BOLIVAR / AGROARIO cantón CUATAS
 provincia de CUATAS hijo o hija de VEINTITRES de JULIO de MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y UNO hijo o hija de MIRNA EDUARDO VARGAS ORTIZ
 nacionalidad: ECUATORIANA y de MIRNA ALICIA ALVARADO
 nacionalidad ECUATORIANA

CUATAS ***** 6 de ABRIL de 2001.

Cédula: 091216855-6

Especial Valorada N°: 0000019191

Handwritten signature

Handwritten signature
 DELEGADO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: 919





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1988 tomo 9, página 118, acta 7, consta

la inscripción de

nacido en MEXICO, cantón MEXICO,
provincia de MEXICO, el VEINTIOCHO de OCTUBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISIETE,
nacionalidad: ECUATORIANA,
nacionalidad ECUATORIANA

del Cantón: QUITO, consta 7, consta

hijo o de RAFAEL VARGAS ORTIZ
; y de MIRNA ALVARADO SALCEDO

CERTIFICADO: Es conforme a los datos de los libros de registro de nacimientos de la provincia de Guayas, el día 6 de ABR de 2001

[Handwritten signature]



GUAYAS 2001

Cédula: 091164889-7

Especie Valorada N°: 0000919144

Serie

[Handwritten initials]

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO:

Que en el registro de nacimiento del cantón GUAYAQUIL *****
correspondiente al año 19 75 tomo 3 - página 372 cta 1582 consta
la inscripción de VARGAS ALVARADO ALEXANDRA DEL ROCIO
nacido en: BOLIVAR ***** , Cantón GUAYAQUIL *****
Provincia de GUAYAS ***** el DIECISIETE de ABRIL *** de mil
NOVECIENTOS SETENTAICINCO** ; hijo de RAFAEL EDUARDO VARGAS
nacionalidad ECUATORIANA ***** de MYRIAN ALICIA ALVARADO
nacionalidad ECUATORIANA *****

GUAYAQUILA, 10 de JUNIO *** de 198 3



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

MERCEN...
Registro...
del Guayas

213059

6 ABR 2001
MANZUR C.

cédula



REPUBLICA DEL ECUADOR
 PROVINCIA DE GUAYAS
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION Y CANTON DE GUAYAS
 ANO _____ TOMO _____
 que se abre en los autos de la causa No. _____
 que se sigue en el expediente No. _____

Dist. Dices R.
 DELEGADO
 DEL REGISTRO Y IDENTIFICACION
 DE LA PROVINCIA DE GUAYAS
 CANTON DE GUAYAS

[Large handwritten signature or scribble]

15 ABR 2001

[Handwritten signature]
 MARIANA ROSA PELO
 Notario Público Segundo
 GUAYAS





RUBRO	LIBRO	FOLIO	AÑO DE REGISTRO
	2	205	1969

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE NACIMIENTO

Acta N.º 206.
 Nacimiento con
 Juan Ortega
 y María Alicia

En México Distrito Federal, a las diez horas del día diez de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve años ante mí Benigno Jiménez Martínez Oficial del Registro Civil, comparece Rafael Vargas y María Abasco de Vargas y presenta su hijo a María Alicia Vargas Abasco que nació a las diez horas treinta minutos del día veintidós de Junio de mil novecientos sesenta y nueve en el Centro Médico Uniconal, de esta ciudad



N.º 27153.
 N.º 9-1937

PADRES

Nombre: <u>Rafael Vargas</u>	<u>María Abasco</u>
Edad: <u>treinta y seis años</u>	<u>veintinueve años</u>
Ocupación: <u>Empleado</u>	<u>Empleado</u>
Nacionalidad: <u>Guatemalteco</u>	<u>Guatemalteca</u>
Domicilio: <u>Carretera Guatemalteca 2227</u>	

ABUELOS PATERNOS

Nombre: <u>Enrique Vargas</u>	<u>Concepción Ortiz</u>
Domicilio: <u>Playa de Guadalupe</u>	<u>Guatemala</u>

ABUELOS MATERNOS

Nombre: <u>Julio Abasco</u>	<u>Stela Salazar</u>
Domicilio: <u>Playa de Guadalupe</u>	<u>Guatemala</u>

TESTIGOS

Nombre: <u>Francisco Jiménez</u>	<u>Alicia Domínguez</u>
Edad: <u>treinta y seis años</u>	<u>treinta años</u>
Ocupación: <u>Empleado</u>	<u>Empleado</u>
Domicilio: <u>Carretera Guatemalteca 2227</u>	<u>Carretera Guatemalteca 36</u>

Los testigos declaran que son padre de la presentada a su de Nacionalidad: Guatemalteca por compareciente que tiene su domicilio en el lugar citado

Lida la presente acta la ratificaron y firman los que saben: Doña Alicia
Rafael Vargas
María Abasco

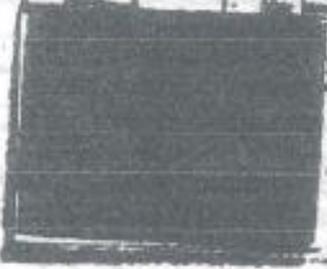
[Handwritten signature]



Selexandro Nogueira

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091217796-1
 YANCAI ALFARADO KANARUA DEL NACIO
 1.993
 GUAYAZUBATAQUIL/QUILVA
 No. Civil 02 A 372 QIN
 GUAYAS/ GUAYAZUBATAQUIL/ CONCEPCION/ 78



RECORRIDO EN SU OFICINA
 EN SU OFICINA
 20 ABR. 2001

7

ECUATORIANA *****
 SOLTEBO
 PRIMARIA
 BARRIO FOLGADO YANCAI
 BARRIO ALTA AVANADO
 GUAYAZUBATAQUIL/ QUILVA
 No. Civil 02 A 372 QIN



11221222

Salim F. Manzur
 DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
 Notario Décimo Segunda
 GUAYAQUIN



Handwritten signature

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091186524-7

08/08/2011

08

[Signature]

Comando en Jefe

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091186524-7

08/08/2011

08

557837

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091164889-7

08/08/2011

08

[Signature]

Comando en Jefe

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091164889-7

08/08/2011

08

361275

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091214885-4

08/08/2011

08

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
 TERCER COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

091214885-4

08/08/2011

08

2504234

[Signature]

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

3203632

Alicia

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

Alicia

Alicia Salcedo Hevia

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

2531184

Alicia

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

Alicia

Eduardo X Vargas

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

2447707

Alicia

REPUBLICA DE GUAYMAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANO CIUDADANA
 ALVARADO SALCEDO HEVIA ALICIA
 11 OCTUBRE 1 973
 GUAYAS/CHAYASHI/CAROL GONZALEZ
 CARRERA DE LA UNIV. DE GUAYAS
 GUAYAS/ GUAYAS
 CARRERA / CONCEPCION / 39

Alicia

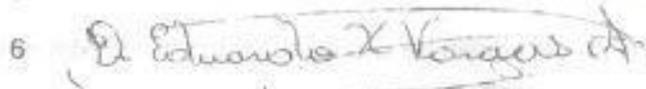


1 VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO, KARYNA VERONICA
2 VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO, RAFAEL
3 EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO Y
4 SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO, declarando que no
5 existen herederos con mejor derechos que ellos. B) Que el doctor RAFAEL
6 EDUARDO VARGAS ORTIZ falleció en la ciudad de Guayaquil el treinta de Marzo del
7 dos mil uno; C) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de nacimiento,
8 matrimonio y defunción incorporadas a esta Acta; por lo que cumplidos los
9 requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la
10 **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS**
11 de los bienes del señor doctor RAFAEL EDUARDO VARGAS ORTIZ a favor
12 de los peticionarios, su cónyuge e hijos respectivamente DOCTORES MYRNA
13 ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS, EDUARDO XAVIER VARGAS
14 ALVARADO, KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO, MYRNA ALICIA
15 VARGAS ALVARADO, RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO, JUAN
16 CARLOS VARGAS ALVARADO Y SEÑORITA ALEXANDRA DEL ROCIO
17 VARGAS ALVARADO, especialmente los derechos que le corresponden por su
18 jubilación, cesantía, mortuaria y pensiones de cualquier naturaleza del Instituto
19 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; todos los derechos que le corresponden
20 como profesor principal de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Medicina
21 y como profesor de especialización y postgrado en la Universidad Católica de
22 Guayaquil; y, todos los derechos que le corresponden por sus treinta y
23 cuatro años de servicio en el Hospital de la Junta de Beneficencia doctor
24 Roberto Gilbert Elizalde. El original de esta diligencia, se incorporará al
25 Libro de Posesiones Efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias
26 certificadas de la misma. Para constancia, suscriben la presente Acta
27 Notarial los comparecientes en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo
28 cual DOY FE. *E'*

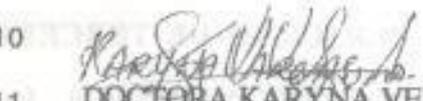


1 

2
3 DOCTORA MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO DE VARGAS
4 C.C. No. 090321968-1

5
6 

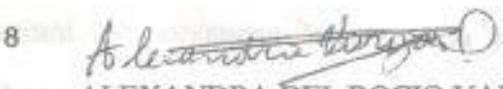
7 DOCTOR EDUARDO XAVIER VARGAS ALVARADO
8 C.C. No. 091052188-9

9
10 

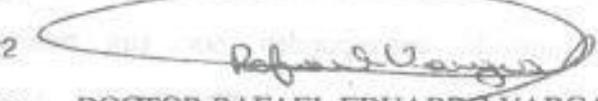
11 DOCTORA KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO
12 C.C. No. 091217795-3

13
14 

15 DOCTORA MYRNA ALICIA VARGAS ALVARADO
16 C.C. No. 091165624-7

17
18 

19 ALEXANDRA DEL ROCIO VARGAS ALVARADO
20 C.C. No. 091217796-1

21
22 

23 DOCTOR RAFAEL EDUARDO VARGAS ALVARADO
24 C.C. No. 091164880-7

25
26 

27 DOCTOR JUAN CARLOS VARGAS ALVARADO
28 C.C. No. 091216855-6

Guayaquil, 14 mayo de 2020

Señor economista
Horacio Roberto Ponce Valverde
Ciudad.-

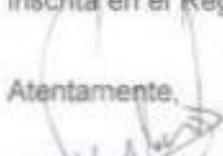
De mi consideración:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nuevamente designar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, **para un periodo de dos años**. Para su ejercicio, este nombramiento deberá inscribirse en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, como lo manda el Art. 13 de la Ley de Compañías.

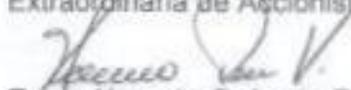
Usted ha venido ejerciendo dicho cargo, conforme a su anterior designación efectuada el día 14 de mayo de 2018, para igual período, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 17 de mayo de 2018.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, y será el principal responsable de la administración de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía. Industrial Inmobiliaria Teotón S.A. es una compañía ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, el 17 de noviembre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de diciembre de 1969, en que constó el Estatuto Social inicial, reformado en lo relativo al Gobierno de la compañía, lo que consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil el 9 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de septiembre de 2015.

Atentamente,


Dr. Teófilo Lama Pico
Presidente
C.C. 0900938527

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía Industrial Inmobiliaria Teotón S.A, para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Guayaquil, 14 de mayo de 2020. -


Econ. Horacio Roberto Ponce Valverde
Presidente Ejecutivo
C.C. 0909338337



NUMERO DE REPERTORIO:13.414
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:16:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.**, a favor de **HORACIO ROBERTO PONCE VALVERDE**, de fojas **28.546 a 28.555**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.823**.



DESARROLLADO POR
CESAR JAVIER
MOYA DELGADO

ORDEN: 13414



Guayaquil, 28 de mayo de 2020.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990277583001
RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE VALVERDE HORACIO ROBERTO
CONTADOR: VERA PAZMIÑO HADA MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/12/1999
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/02/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. FINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO (HOSPITALES PARA ENFERMOS MENTALES, CENTROS DE REHABILITACIÓN, HOSPITALES PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS, DE MATERIDAD, SANATORIOS)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA Numero: SOLAR 3 Intersección: SEGUNDO CALLEJÓN Manzana: 15 Edificio: CLINICA KENNEDY Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Telefono Trabajo: 042289693 Telefono Trabajo: 042289696 Fax: 042295388 Apartado Postal: 10435 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Web: WWW.HOSPIKENNEDY.MED.EC Celular: 099881587 Telefono Trabajo: 042289794

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:38 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990277583001
INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 09/12/1989
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE:	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO (HOSPITALES PARA ENFERMOS MENTALES, CENTROS DE REHABILITACION, HOSPITALES PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS, DE MATERNIDAD, SANATORIOS
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR), VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA: CALCULADORA, MAQUINAS DE ESCRIBIR, CONTADORA DE MONEDAS, EXCEPTO COMPUTADORAS Y EQUIPO INFORMATICO.
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA Numero: SOLAR 3 Interseccion: SEGUNDO CALLEJON Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Manzana: 15 Edificio: CLINICA KENNEDY Telefono Trabajo: 042289963 Telefono Trabajo: 042289966 Fax: 042295389 Apartado Postal: 10435 Email: maribel.vera@gnk.med.ec Web: WWW.HOSPIKENNEDY.MED.EC Celular: 099881567 Telefono Trabajo: 042289764

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 18/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE:	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS
ACTIVIDADES REALIZADAS EN CLINICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
VENTA AL POR MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: SIN Interseccion: AV SAMBORONDON Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS Piso: 0 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042090039

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 06/09/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR), COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS.
ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLINICAS DEL DIA, BÁSICAS Y GENERALES, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: SOLAR 112 Interseccion: MONSENOR ENRIQUE JULHES Referencia: JUNTO AL EDIFICIO HOSPITAL CLINICA KENNEDY Manzana: CC2 Edificio: C.C. LOS ARCOS Piso: 0 Kilometro: 1 1/2 Telefono De Referencia: 042090039 Email: maribel.vera@gnk.med.ec Celular: 099881567

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 06/09/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR), COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS
ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLINICAS DEL DIA, BÁSICAS Y GENERALES; ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:38 PM

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: SOLAR 111 Intersección: MONSEÑOR ENRIQUE JULHES Referencia: JUNTO AL EDIFICIO HOSPITAL CLINICA KENNEDY Manzana: CC2 Edificio: C.C. LOS ARCOS Piso: 0 Kilometro: 1 1/2 Telefono De Referencia: 042090039 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Celular: 099881567



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0990277583001

RAZÓN SOCIAL:

INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/11/2010

NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY

FEC. CIERRE: 01/07/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CLINICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DOCEAVA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: S/N Interseccion: CROTOS Referencia: JUNTO A LA CLINICA KENNEDY ALBORADA Manzana: 27 Edificio: C.C. GRAN ALBOCENTRO Oficina: F4 Telefono Trabajo: 042244424 Email: hmvera@hospikennedy.med.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/11/2010

NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY

FEC. CIERRE: 01/07/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CLINICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DOCEAVA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: S/N Interseccion: CROTOS Referencia: JUNTO A LA CLINICA KENNEDY ALBORADA Manzana: 27 Bloque: G Edificio: C.C. GRAN ALBOCENTRO Oficina: G4 Telefono Trabajo: 042244424 Email: hmvera@hospikennedy.med.ec



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:39 PM

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 10 de julio de 2020

Señor Economista
HORACIO ROBERTO PONCE VALVERDE
Gerente
MEDIAC S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, el señor Doctor Enrique Antonio Guzmán Cottallat con C.C. 0900130030 y su cónyuge la señora Sonia Isabel Lanata Matos con C.C. 0904352663, hemos transferido seis (6) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.40) cada una en el capital suscrito y pagado de la compañía MEDIAC S.A., compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con número de RUC 0990553270001, a favor de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A. con número de RUC 0990277583001.

La presente transferencia de acciones se realiza a título oneroso. El precio de la acción es de setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 72.00) y el precio total de la transferencia es de Cuatrocientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 432.00)

La Cesionaria declara que esta cesión se realiza con fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana. Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

CEDENTES



Dr. Enrique Guzmán Cottallat
C.C 0900130030



Sonia Isabel Lanata Matos
C.C. 0904352663

CESIONARIA



INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.
RUC 0990277583001
Econ. Roberto Ponce Valverde/Presidente Ejecutivo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEULA DE 090013003-0



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN COTTALLAT
ENRIQUE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA
LANATA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OR MEDICINA Y CIRUG

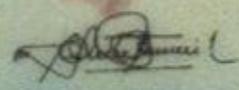
V4347V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COTTALLAT GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-08

FECHA DE EXPRACIÓN
2024-10-08


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0200 M 0200 - 634 0900130030

GUZMAN COTTALLAT ENRIQUE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
DECORNALES Y CPDS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATALACIÓN

090435266-3

**CÉDULA DE
 CRIDADAMA**
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LANATA MATOS
 SONIA ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-11-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**ENRIQUE ANTONIO
 GUZMAN COTTALLAT**





INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E3333A122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LANATA ARZUBE JULIO CÉSAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATOS PARRA CARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
 2011-08-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-02

[Signature] *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2017

0209 F APTA. IL. 0209 - 234 CERTIFICADO No. 0904352663 CÉDULA No.

LANATA MATOS SONIA ISABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **GUAYAS**
 CANTÓN **GUAYAQUIL**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PARROQUIA **TARQUI**
 ZONA **1**




Guayaquil, 14 mayo de 2020

Señor economista
Horacio Roberto Ponce Valverde
Ciudad.-

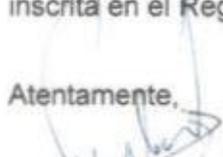
De mi consideración:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nuevamente designar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, **para un período de dos años**. Para su ejercicio, este nombramiento deberá inscribirse en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, como lo manda el Art. 13 de la Ley de Compañías.

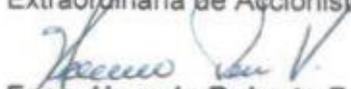
Usted ha venido ejerciendo dicho cargo, conforme a su anterior designación efectuada el día 14 de mayo de 2018, para igual período, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 17 de mayo de 2018.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, y será el principal responsable de la administración de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, Industrial Inmobiliaria Teotón S.A. es una compañía ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, el 17 de noviembre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de diciembre de 1969, en que constó el Estatuto Social inicial, reformado en lo relativo al Gobierno de la compañía, lo que consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil el 9 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de septiembre de 2015.

Atentamente,


Dr. Teófilo Lama Pico
Presidente
C.C. 0900938527

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía Industrial Inmobiliaria Teotón S.A, para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Guayaquil, 14 de mayo de 2020.-


Econ. Horacio Roberto Ponce Valverde
Presidente Ejecutivo
C.C. 0909338337



NUMERO DE REPERTORIO:13.414
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:16:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.**, a favor de **HORACIO ROBERTO PONCE VALVERDE**, de fojas **28.546 a 28.555**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.823**.



**CESAR JAVIER
MOYA DELGADO**

ORDEN: 13414



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990277583001
RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE VALVERDE HORACIO ROBERTO
CONTADOR: VERA PAZMIÑO HADA MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/12/1969
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/02/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO (HOSPITALES PARA ENFERMOS MENTALES, CENTROS DE REHABILITACIÓN, HOSPITALES PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS, DE MATERNIDAD, SANATORIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA Numero: SOLAR 3 Interseccion: SEGUNDO CALLEJON Manzana: 15 Edificio: CLINICA KENNEDY Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Telefono Trabajo: 042286963 Telefono Trabajo: 042289666 Fax: 042295388 Apartado Postal: 10435 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Web: WWW.HOSPIKENNEDY.MED.EC Celular: 099881567 Telefono Trabajo: 042289764

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	8	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:38 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990277583001
INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 09/12/1969
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO (HOSPITALES PARA ENFERMOS MENTALES, CENTROS DE REHABILITACIÓN, HOSPITALES PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS, DE MATERNIDAD, SANATORIOS
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA: CALCULADORA, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CONTADORA DE MONEDAS, EXCEPTO COMPUTADORAS Y EQUIPO INFORMÁTICO.
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA Numero: SOLAR 3 Interseccion: SEGUNDO CALLEJON Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Manzana: 15 Edificio: CLINICA KENNEDY Telefono Trabajo: 042289663 Telefono Trabajo: 042289666 Fax: 042295388 Apartado Postal: 10435 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Web: WWW.HOSPIKENNEDY.MED.EC Celular: 099881567 Telefono Trabajo: 042289764

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 18/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS
ACTIVIDADES REALIZADAS EN CLINICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
VENTA AL POR MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: S/N Interseccion: AV SAMBORONDON Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS Piso: 0 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042090039

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 06/09/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS;
ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLINICAS DEL DIA, BÁSICAS Y GENERALES, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: SOLAR 112 Interseccion: MONSEÑOR ENRIQUE JULHES Referencia: JUNTO AL EDIFICIO HOSPITAL CLINICA KENNEDY Manzana: CC2 Edificio: C.C. LOS ARCOS Piso: 0 Kilometro: 1 1/2 Telefono De Referencia: 042090039 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Celular: 099881567

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 06/09/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS
ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLINICAS DEL DIA, BÁSICAS Y GENERALES, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:38 PM

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: DR. MANUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Numero: SOLAR 111 Interseccion: MONSEÑOR ENRIQUE JULHES Referencia: JUNTO AL EDIFICIO HOSPITAL CLINICA KENNEDY Manzana: CC2 Edificio: C.C. LOS ARCOS Piso: 0 Kilometro: 1 1/2 Telefono De Referencia: 042090039 Email: maribel.vera@ghk.med.ec Celular: 099881567



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990277583001
INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/11/2010
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE: 01/07/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CLINICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DOCEAVA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: S/N
Interseccion: CROTOS Referencia: JUNTO A LA CLINICA KENNEDY ALBORADA Manzana: 27 Edificio: C.C. GRAN ALBOCENTRO Oficina: F4 Telefono Trabajo:
042244424 Email: hmvera@hospikennedy.med.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/11/2010
NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL CLINICA KENNEDY	FEC. CIERRE: 01/07/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CLINICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DOCEAVA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: S/N
Interseccion: CROTOS Referencia: JUNTO A LA CLINICA KENNEDY ALBORADA Manzana: 27 Bloque: G Edificio: C.C. GRAN ALBOCENTRO Oficina: G4 Telefono
Trabajo: 042244424 Email: hmvera@hospikennedy.med.ec



Código: RIMRUC2019000422250

Fecha: 14/02/2019 16:09:39 PM